SANTA FE

AÑO I. -- Num 111 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 23 de Junio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 74

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	6.00
" semestre	"	11.00
" año	"	24.00

SANTA FE

El viejo pleito

Desde que asumió la presidencia de la república del Uruguay el señor Batlle y Ordoñez, contra la tenaz oposición del partido naciona'ista y gran parte de los mismos elementos colorados que responden á la influencia directiva del ex presidente doctor Julio Herrera y Obes, los actos todos de su gobierno se vienen diseñando por una marcada tendencia al reformismo dentro de aquel país, en forma perturbadora y peligrosa para la tranquilidad de que tanto ha menester el pueblo hermano.

En nuestro carácter de simple vecindad, nada tendríamos que ver de lo que ocurre en la casa agena, porque á ello nos obliga la índole de nuestras relaciones internacionales calcadas en un franco y sincero espíritu de confraternidad continental, pero es el caso, que encontrando estrecho para sus tendencias, el campo de sus dominios, el señor Batlle y Ordoñez se propone remover mamotretos yá archivados por improcedentes, y traer de nuevo al tapete de las enojosas discusiones, el viejo pleito que tuvo su punto de actuación en los últimos tiempos de la presidencia pasada.

Según las versiones que nos llegan de la capital uruguaya, el presidente Batlle y Ordoñez se propone tratar de nuevo el «Statu Quo», que aplazaba indefinidamente la cuestión jurisdiccional de las aguas, para resolverlo en forma definitiva, sin meditar en las gravísimas consecuencias que para la armonía de relaciones argentino-uruguayo puede traer esa exhumación.

Como pronta maniobra, consignan esos nuevos despachos, que la banca uruguaya, al tener conocimiento de tales propósitos presidenciales, ha impartido órdenes á sus representantes, para que restrinjan las operaciones y la alarma se ha hecho general en las plazas monetarias que operan en aquel país.

No hay para qué decir que todas las razones están de parte nuestra, en traqueado pleito jurisdiccional, como lo ha puesto en evidencia con lógica inflexible y abundante doctrina el doctor Estanislao Zeballos, pero á pesar de todo y teniendo también á nuestro favor el escudo del más fuerte, es de buena política, mantener la concordia y la afectuosidad de vínculos, que siempre han ligado á uruguayos y argentinos con los lazos indestructibles del origen, la sangre, las tradiciones y los comunes sacrificios.

Las tendencias que censuramos además de antipolíticas, deben conceptuarse también antipatrióticas, porque de producirse los hechos en la forma que se anuncian, volverían las discusiones á agriar los ánimos, sembrando de desconfianzas y recelos el camino que debemos recoger unidos hacia la conquista de futuros ideales que están en sus prolegómenos, muy por encima de estas rencillas de vecindad que nada bueno pueden traernos, como no sean disgustos y alarmas infundadas.

Si el litigio pudiera ventilarse sin acaloramientos ni ofuscaciones propias de idiosincrasias y temperamentos imposibles de reprimir en el modo de ser de la prensa de ambas orillas, nada representaría la exhumación del litigio jurisdiccional, pero desgraciadamente,—y es la experiencia la que habla—hemos visto últimamente que un avance injustificado de una parte, ha motivado una réplica de la otra y así, sin darnos cuenta nos hemos encontrado de pronto con actitudes beligerantes, en dos pueblos, mejor dicho, dos familias, á quienes no separa sino que sirve de lazo de unión el poderoso estuario del Plata.

Y así como entonces hubo necesidad de apelar al «statu quo», para matar en gèrmen todo motivo de resentimiento, habría hoy que volver á desandar el camino recorrido, sin otro beneficio que el galvanizar en estado latente los recelos y las ojerizas que dejan como sedimento esas discusiones en que se roza frecuentemente la túnica augusta de la soberanía nacional.

Que siga el presidente uruguayo dando cima,—hasta donde se lo permitan sus altivos compatriotas—á los planes de doctrinas avanzadas, que como fruto de mal digeridas doctrinas ha traido de la vieja europea para trasplantarlas á su país, pero que deje en paz á los vecinos, que para nada lo molestan, es el consejo sano que la razón aconseja á aquel mandatario, desde que la época es poco propicia para excursiones de Caballeros Manchegos, cuyos desplantes pertenecen á los dominios de la histórica ironía.

—(o)—

Banco de la Nación

NECESIDAD DE NUEVAS SUCURSALES

El vecindario de San Cristóbal, solicitó oportunamente la creación de una sucursal en ese departamento. El pedido no podía ser más justo.

Los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, tienen extensísimas zonas de producción y su comercio es activo.

Como esos departamentos, necesitan un Banco también, los de San Javier y Garay.

El comercio de toda la costa de la provincia está obligado á trasladarse á San Justo para sus operaciones bancarias con lo que disminuyen éstas y los negocios no toman el incremento que debieran.

Surge entonces la conveniencia de estudiar esas necesidades y llenarlas.

El directorio central debe asegurarse de quien debe llevar hacia esos centros de producción, el apoyo de sus capitales.

La capital del departamento Garay, como San Cristóbal, están en condiciones de ser favorecidas por la institución bancaria del país, para desarrollar con más eficacia sus energías mercantiles.

—(o)—

Nuestros enemigos

«La iglesia católica, dijo Guizot, protestante, es la escuela del respeto».

«El papa, dijo Crispi al inaugurar el monumento á Garibaldi de Roma, el papa es el poder moral más grande de la tierra: no hay en el universo quien le iguale, ó siquiera se le aproxime».

«La religión es una sustancia aromática, que necesita la ciencia, para no romperse, escribió Bacon».

Así hablaron los grandes sabios y libres y profundos pensadores.

¿Quienes dicen lo contrario?

Leo en «La Nación» de Buenos Aires un telegrama de Montevideo del veinte del que rige.

Helo aquí, lectores.

La separación de la Iglesia y el Estado

En el local de la sociedad francesa se verificó esta noche la asamblea convocada por el comité del partido socialista para iniciar el mitin destinado á pedir la separación de la iglesia y el estado.

Asistieron delegados de las siguientes asociaciones.

Centro ojalateros de las fábricas de comercio, sociedad cosmopolita de mozos, obreros sastres, obreros cartoneros, fogoneros, estivadores, obreros del frigorífico de la federación metalúrgica, de los aserraderos y anexos, herreros, federación obrera regional, unión talabarteros, de obra blanca, picapedreros, federación de artes gráficas, asociación femenina, círculo garibaldino, carpinteros, círculos del litoral, de San Jacinto, íd. de Paysandú, íd. de Pando, íd. de Colón, íd. de Minas, comité ejecutivo del partido colorado, comité departamental colorado, club Aurelio Dufort y Alvarez, club Arturo Santa Ana, club Colinas 8ª sección, íd. íd. Juan C. Gómez, íd. Lorenzo Batlle, íd. colorado de la 7ª. sección, centro socialista Carlos Marx, centros socialistas de las 3ª y 4ª secciones, gran oriente del Uruguay y el centro estudios sociales de Canelones.

Hablaron diversos oradores, proponiendo ideas revolucionarias.

Despues de un breve cambió de opiniones, se acordó celebrar el domingo 2 de Julio un mitin en Montevideo, y en cada una de las ciudades y pueblos del exterior el tercer domingo del mismo mes.

Para organizar ambos actos se designó una comisión compuesta de sesenta personas.

¡Qué montón de sabios! ¡Hasta un sol, un oriente, y grande, no chico!

Por acá piensan lo mismo sus hermanitos del Rosario y del Quillá.

Entre tanto, todo el país, puede afirmarse, defenderá enérgicamente su religión, que es la católica, apostólica, Romana.

¿Recordais la estupenda procesión de Córpus, el 15 en Montevideo?

¡Bien por nuestros hermanos orientales!

J. R. Viñas.

—(o)—

La cuestión marcas y señales

ABUNDANDO EN ARGUMENTOS

Tenemos conocimiento, que alguien ha observado, que el ministro de gobierno no puede legalmente acordar la franquicia que venimos patrocinando desde nuestras columnas, en el asunto «renovación sin multa de boletos de marcas y señales vencidos», por existir una ley que prohibe la exoneración de multas á los deudores morosos.

Aunque efectivamente es exacto la existencia de esa ley—que fue uno de los tantos beneficios que tendrán que agradecerle los contribuyentes á la politiquería de la legislatura tan oportunamente barrida por el doctor Sáenz Peña—no es menos cierto, que no se relaciona directamente con los propietarios de boletos vencidos, sino que es una ley de carácter general, que engloba bajo una sola clasificación genérica á todos los deudores morosos.

Además y esto es esencial. No es necesario derogarla para conseguir lo que hemos auspiciado manteniendo su vigencia y dentro de las mismas razones que se acordó la prórroga á los deudores morosos de la contribución directa y patentes, sin que la ley fuera violentada, puede y debe el ministro de gobierno acordar á estos otros deudores también morosos un plazo prudencial para cumplir, colocándolos en igualdad de derechos á los anteriores.

Ahora, si vencido el plazo que se fije, no se acogieran á la franquicia la ley seguirá haciéndose efectiva, por mas que—como ya lo hemos demostrado—en el caso ocurrente, es de pura pérdida para el fisco, pues carece de otros medios para ejecutar á los morosos de marcas y señales.

Si estando en vigencia la ley citada se tuvieron consideraciones con los otros deudores fiscales, sin tenerse en cuenta estos escrúpulos, no hay razón para que se aplique un criterio distinto que sería de preferencia odiosa.

Y como no hay perjudicados que puedan sentirse lesionados en sus intereses y como el beneficio será para la provincia en primer término, el camino á recorrerse solo depende de la buena voluntad del ministro de gobierno y es de creer que lo recorrerá.

—(o)—

Patentes chicas y patentes grandes

Conste que no nos asustan los procedimientos más ó menos torcidos de los gobiernos. Es al fin una carcoma de todas partes. Pero no por eso hemos de silenciar esas debilidades.

En efecto: para los comerciantes chicos que han dejado de abonar el impuesto de patente se les aplica el torniquete del apremio.

En cambio para los grandes é inmorales además, se tiene toda clase de complacencias.

Hemos denunciado á las agencias de sport que funcionan impunemente en la provincia, algunas de ellas publicando avisos como cualquier otro comercio. No hay ley suficiente sin embargo, que las obligue á colocarse en condiciones normales.

Para los chicos, el impuesto de patentes es el ojo de la aguja: no pasa nadie. En cambio para establecimientos de esa naturaleza, todas son consideraciones.

La dirección de rentas, hasta ha creído de su deber consultar si les debe cobrar patente. Y el ministerio ha ensordecido.

Que los gobiernos de la provincia, interesados en rodearse de ciertos elementos utilizables segun las circunstancias, tolerasen esa inmoralidad, es explicable, pero no lo es que lo haga la intervención.

Esta está en el deber ineludible de cumplir en toda su estrictez la ley y caiga quien caiga.

Confiamos, entonces, en que el ministro Romero,—no dejará que le resten impunemente trescientos mil pesos á la provincia.

—(o)—

Colocación de picas

UNA EN FLANDES Y OTRA EN EL RIDÍCULO

Nada menos que de «Acontecimiento político» clasifica «La Capital» el hecho de haber conseguido la Liga del Sur, hacer la farsa de instalación de un subcomité en un pequeño villorio del Chaco, que lleva el nombre de Ocampo, y cuya ubicación en plena selva chaqueña, ha llenado de gozo á los que dieron esta misma clasificación á todos los habitantes del norte.

Felizmente, para hacer menos grande el ridículo, el tan descantado subcomité liguista no ha pasado de una de las tantas intenciones, de que está poblado el camino del infierno, pués lo de la constitución definitiva se ha dejado para las calendas griegas, en vista de las resistencias que ha encontrado entre los pobladores de allí.

Porque debemos hacer notar que los que figuran como miembros de la comisión provisoria son personas extrañas á Ocampo, y que fueron llevados allí como comparsería con ese solo objeto por los platudos de la Liga, y siguiendo el sistema que han implantado para otras muchas instalaciones efectistas.

Si esto no es poner una pica en Flandes, no cabe la menor duda que la Liga la ha puesto en el ridículo.

Y vayáse lo uno por lo otro.

—(o)—

De campo ageno

Conoce ya Santa Fe, el criterio del interventor en materia de organización política, cuando dijo que para que los jefes políticos militares no se resistieran, debían tener superiores gerárquicos, con cuyo razonamiento se colocaba él por lo menos en la categoría de capitán general, borrando toda ubicación para el presidente de la república, que no habría rango en que colocarlo en escala ascendente.

Siguiendo este tren ha resuelto substituir los jefes políticos de graduación subalterna por tenientes coroneles, consecuente con el propósito de que á mayor graduación se impone también mayor criterio é imparcialidad.

Podrá resultar eso una enormidad pero es lo que se deduce de los actos producidos.

Si estos fracasan, tendrá que nombrar generales y tampoco le va á alcanzar el escalafon.

—

Un colega rosarino, terciando en los debates del tribunal del santo oficio, que monopolizaba «La Capital», denuncia que un juez de sentencia de aquella localidad, se ha metido de pies y cabeza á hacer política para uno de los bandos en lucha.

El decano examina los hechos y convencido de que esa política del juez aludido no es para la Liga, se acopla á la denuncia y levanta la bandera roja de los exterminios contra el magistrado en cuestión.

Si hubiera sido liguista, el órgano oficial de la Liga lo hubiera envuelto en el manto piadoso de sus silencios interesados, contra los que protestó el doctor Infante.

—

Se critica á los radicales porque manifiestan en tono de convencionalismo que tendrían á su favor la mayoría de los sufragios populares, y como consecuencia, en sus manos, la fórmula íntegra de la futura gobernación, objeto de tantas ansias y tanto gasto de tinta.

Pero nadie se apercibe, al menos en los órganos banderizos que lo mismo que dicen los radicales lo dice la Liga y la coalición, quedándose callados los constitucionales que piensan filosóficamente como el viejo criollo: «que naides es más que naides», y que es ridículo pelearse por los corderos ántes de tener la majada.

—

Un colega local atribuye á los oficios del jefe 3º de la coalición, señor Leiva, el nombramiento del nuevo jefe político de Garay, comandante Pintos, de neta filiación leivista.

Acumula datos para demostrar que el caso es auténtico y entre ellos anota la muy sugestiva circunstancia de haber pertenecido el comendante Pintos á la administración del exgobernador.

Si esto es cierto, entonces es exacta también su influencia con el interventor, y no es menos cierto que eso no se llamaría imparcialidad y que para llegar á éstos finales no hacía falta hacer tanto ruido.

—

«La Capital», haciendo un paréntesis á la política en su puesto edicional, lo dedica á la coronación del rey Jorge, hablando de la influencia inglesa en los mercados del dinero, y de la suprema fuerza que el oro representa.

No ha tenido que hacerse extorción para tratar el tema desde que responde perfectamente á las modalidades financieras del colega, para quien el dinero es todo.

Su propietario no será anglo-sajón, pero puede ser sanjón y ya es algo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

La coronación de Jorge — Acto brillante Todos los detalles

LONDRES, Junio 22—Todos los diarios, en ediciones especiales, publican los detalles de la ceremonia de la coronación del rey Jorge, celebrada hoy en la abadía de Wesminster.

La ceremonia resultó imponentísima, siendo presenciada por todos los delegados europeos y sudamericanos, obteniendo estos los sitios preferentes.

Millares de personas gritaban hurra al paso de los soberanos, quienes después de la coronación se dirigieron al palacio de Burmeister.

Allí recibieron las felicitaciones de los príncipes de gales y las de las delegaciones y embajadas.

El acierto con que la policía estableció el servicio, impidió que se produjeran tumultos.

Las fiestas populares resultaron brillantísimas. Los banquetes, los bailes y las recepciones fueron enomemente concurridos. El comercio en general ha cerrado sus puertas. En las calles numerosas manifestaciones el good save the Sing.

En la imposición de la corona el juramento se efectuó en la forma anunciada.

Estando en palacio, los soberanos salieron varias veces á los balcones para agradecer las numerosas manifestaciones públicas que concurrían á saludarlos.

La huelga marítima

LONDRES, Junio 22.—Continúa desarrollándose la huelga marítima, lo que causa serios perjuicios al comercio ultramarino.

FRANCIA

Banquete á Figueroa

PARIS, Junio 22.—El presidente Fallières y su esposa, obsequiaron con un banquete al doctor Figueroa Alcorta y esposa.

Cambiáronse brindis cordiales.

REPÚBLICA ORIENTAL

Aniversario de una batalla Festejos ingleses

MONTEVIDEO, Junio 22.—Todos los diarios recuerdan el aniversario de la famosa batalla de Tupambae.

—Los ingleses han festejado con todo entusiasmo la coronación del rey Jorge.

CAPITAL FEDERAL

Proyectos agrícolas Las fiestas de la coronación del rey Jorge Matinée — El asunto Ponce y Gómez Nombramiento de una comisión judicial—Participación del ministro de R. E. en el asunto — Nuevas defraudaciones en la aduana Declaraciones prestadas.

B. AIRES, Junio 22 (8.50 p. m.)—El ministro Lobos solicitó del congreso la pronta sanción de diversos proyectos agrícolas.

En el templo anglicano se celebró un imponente Tedéum en homenaje á la coronación del rey Jorge, asistiendo el doctor Sáenz Peña y el ministro de relaciones exteriores.

Los marinos del crucero «Glasgow» rindieron los honores, habiéndose efectuado una brillante recepción.

Por la tarde en el mismo crucero, se organizó una brillante matinée, habiendo concurrido numerosas familias de la colectividad británica.

—Se ha designado una comisión judicial para que estudie el asunto del juez Ponce y Gómez.

El doctor Bosch, en su carácter de ministro de relaciones exteriores, dió los antecedentes del asunto para estudiar la ingerencia del ministro Cálcena, y resolver como corresponda.

—El administrador de aduana informó al ministro Rosa, de nuevas defraudaciones descubiertas en la oficina de liquidaciones y que han sido notadas por la comisión investigadora.

La policía marcha de perfecto acuerdo con la justicia en lo que se refiere á las investigaciones.

Hoy han prestado declaraciones varios empleados ante la justicia federal.

Cámara de senadores — Asuntos entrados La Unión Nacional — Pedido de los socialistas — Las defraudaciones de la aduana - Pedido denegado — Encuentro comentado - Beca concedida - Las listas de mayores contribuyentes — El asunto Ponce y Gómez — Antecedentes para el desafuero.

B. AIRES, Junio 22 (9 p. m.)—Se reunió el senado presidiendo el doctor Villanueva, por seguir en cama el doctor de la Plaza.

El senador Maciá funda un proyecto prorrogando por cinco años más la pensión á la viuda del exsenador Derqui.

A moción del senador Padilla se aprueban las líneas telegráficas de Ledesma á Orán.

Los socialistas piden la inclusión en la amnistía á los infractores de la tasa militar.

Se acuerda una pensión de 400 pesos á la viuda del ex ministro Fernández.

—Fue preso el liquidador de la aduana, Juan Galento.

—Denegose el pedido de libertad bajo fianza hecho por varios empleados despachantes de aduana, presos por defraudaciones.

—Ha sido muy comentado en las antesalas del congreso, el encuentro de ayer entre el ministro Garro, y el diputado Unasch Leguizamón. El primero inclinose saludando, y el segundo obligó á aquél á entablar conversación.

La junta de la unión nacional comunica en nombre de los martinistas de Corrientes, la incorporación absoluta á las filas de la unión, y la igual adhesión hecha por los diputados Contte, Loza y Garrido.

—Concediose beca para la escuela industrial del Rosario, á J. P. Chiachello.

—Los diputados coalicionistas publicarán en ésta la lista de mayores contribuyentes de Santa Fe, en la cual figura en primera línea Marcelino Ugarte.

—En la reunión de la comisión investigadora judicial, ocupose del asunto del juez Ponce y Gómez, cuyos antecedentes fueron devueltos esta misma tarde por el ministro Bosch, quien, en posesión de todos los datos de la intervención del ministro del Paraguay, doctor Cálcena, adoptará las medidas del caso. Otro de los asuntos graves que servirá de base para el desafuero del juez Ponce y Gómez, se refiere al juicio sucesorio Rodriguez Requeja, cuyo monto oscilaba alrededor de cien mil pesos. Durante estaba á sentencia el juicio tuvo varios incidentes que dieron lugar á dictámenes fiscales, y entre ellos el pedido del agente fiscal, interesando dos veces que se pasasen los antecedentes del asunto á la justicia del crimen, para que pusiese á disposición de la justicia á uno de los que intervenían en el juicio, siendo desoído esto por el juez doctor Ponce y Gómez.

La heredera era una pobre mujer que trabaja de sirvienta, y que jamás recibió un solo peso, á no ser la generosa donación de honorarios de uno de los defensores.

Conferencia - Enfermo — Viaje del presidente Vuelos de Cattáneo El proyecto Funes—Pidiendo carta de ciudadanía

B. AIRES, Junio 22 (10.15 p.m.)—El presidente de la defensa agrícola, celebró una larga conferencia con el ministro doctor Lobos, sobre el presupuesto del año entrante.

—Se encuentra enfermo el secretario del ministro de la guerra, mayor José Vélez.

—Mañana el doctor Sáenz Peña, se ausentará á su estancia de Ferrari, regresando el lunes.

—El aviador Cattáneo con el descenso á Zelaya pierde la prima de 15 mil francos, pues el reglamento solo fija dos bajadas. Sino se presenta otro aviador el premio le será adjudicado.

—Vecinos caracterizados de esa se han adherido al proyecto de la construcción del edificio de correos y telégrafos de Esperanza, presentado por el senador Funes.

—Se han presentado á la cámara solicitando carta de ciudadanía tres señoras.

El raid Rosario-Buenos Aires - Marcha de Cattáneo - Conferencia — La política en la capital.

B. AIRES, Junio 22 (á las 11.20 p. m.)—El aviador Cattáneo salió de Baradero á las tres y veinte de la tarde, bajando en Zárate para proveerse de nafta.

A las cinco y media, debido á la baja temperatura por la cual hacia un frio intensísimo, bajó cerca de la estación Cálaya. El raid continuará mañana. Se cree en el triunfo indiscutible de Cattáneo.

—La comisión que estudia la lista de los artículos de ferrocarril, que gozan de libres derechos tomó á su tarea, encargándose al Dr. Weigel Muñoz, para que redacte el informe.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, celebró una larga conferencia con el doctor Sáenz Peña, sobre la interpelación Carlés, con respecto al asunto de las harinas.

Convínose en la forma que se contestará, manifestándose que las negociaciones están en buen pié, confiándose en un resultado satisfactorio.

—Ocupándose de política, algunos diarios dicen que los radicales están dispuestos á actuar en los próximos comicios de ésta, siempre que esté preparado el nuevo padrón electoral.

Agrégase que están dispuestos á poner sus más decididos empeños en exponer las fuerzas con que cuentan.

En cuánto á la Unión Cívica, uno de los dirigentes ha declarado que su partido se organiza activamente para participar en las elecciones de la Capital.

Por su parte los socialistas están dispuestos á concurrir, no solo á los comicios municipales, sino también en los nacionales.

ROSARIO

Fiestas británicas - El futuro intendente—El monumento á San Martín — Debut de Mascagni.

ROSARIO, Junio 22 (10.50 p.m.)—Verificose esta tarde un solemne Tedeum en el templo de San Bartolomé, en homenaje á la coronación del rey Jorge. Asistió la banda de policía y una compañía del cuerpo de bomberos rindiendo honores.

—Esta noche se efectuó una comida en el Savoy Hotel, ofrecida por la colectividad inglesa, efectuándose mañana un gran concierto, y el lunes un banquete en la logia Alexandra.

—Confírmase que será nombrado intendente municipal, el coronel Sola.

—El intendente dictó un decreto comisionando al doctor Carlos Aldao, para correr ad honorem con todo lo relativo á la construcción del monumento á San Martín.

—El debut de Mascagni, en la ópera, fue un éxito brillante.

SANTA ROSA

Incidente — Desórdenes

Santa Rosa, Junio 22.—Hoy á las 3.30 ocurrió un incidente que estuvo á punto de ser sangriento. Este ocurrió en la casa de comercio de Simón Carlen, coalicionista, cuya propaganda consiste en hacer emborrachar á algunos mal entretenidos, incitándolos á producir desórdenes.—Corresponsal.

Ecos del día

NUESTRA JUSTICIA

SUS FUEROS DESCONOCIDOS

No nos place el papel de defensores de oficio, ni pretendemos tampoco hacer cátedra para demostrar el error, hijo del apasionamiento político, que es el peor y el más vituperable de los apasionamientos.

Creemos que en las altas esferas del pensamiento, en que desenvuelve su acción la prensa diaria, debe primar, ante todo, la mayor serenidad de criterio, cuando se hace crítica de los actos de los hombres públicos en general, y de los que constituyen el poder judicial en particular.

Decimos esto á propósito de la campaña que un estimado colega local, viene haciendo contra el Superior Tribunal de Justicia de la provincia con motivo de la detención sufrida por el señor Francisco Lallana.

El pronunciamiento sobre el pedido de excarcelación que dicho señor presentara, ha merecido al colega juicios que conceptuamos injustos y odiosos, porque ellos contienen una censura denigrante para los jueces que no acordaron esa excarcelación y un aplauso inmerecido para el magistrado que últimamente la concediera; y contiene algo más: la descalificación de un fiscal por el solo hecho de haber interpuesto un recurso que la ley acuerda.

No interesa al propósito de estas líneas ni es de nuestra incumbencia tampoco, establecer cual de las resoluciones que han motivado la censura del colega, la que niega ó la que admite la excarcelación, es la justa y equitativa, y la que encuadra dentro de las disposiciones de la ley procesal.

Mientras no se nos pruebe lo contrario, hemos de pensar que todos los jueces que han actuado en el caso que nos ocupa han cumplido con su deber, tanto más cuanto no se puede poner en duda la buena fe con que proceden.

Criticar entonces, mejor dicho, denigrar á un juez porque en un caso particular cualquiera no da su fallo de acuerdo con las pretensiones de un litigante y ensalzar á otro porque resuelve en favor, es vituperable.

Si fuera lícito admitir ese procedimiento, y si ese hubiera de ser el criterio con que la prensa ha de juzgar los actos del poder judicial ¡pobre justicia!

No, esa no es la misión de la prensa, y perdónemos el colega que lo digamos con tan cruda franqueza.

Justamente cuando se ventilan casos hechos ó doctrinas en que interviene ó tiene interés un periodista, es cuando éste debe ser más ecuánime y más justiciero.

No tratamos este asunto por lo que él pueda afectar á las personas, sino á los principios.

Las particularidades del proceso las dejamos á un lado, por más que nuestras simpatías estén con el detenido, pero no es posible dejar pasar ese extravío y por eso lo puntualizamos.

La Justicia debe ser como la mujer del César, y por eso mismo debemos rodearla de todas las consideraciones y todos los respetos que ella merece.

Nos complacería, pues, ver al colega, separarse de esa senda peronista, á la que ha sido arrastrado por la pasión ardorosa del partidismo político.

El sur y el intendente

Para los viejos porteños, Buenos Aires era la calle Florida. Fuera de allí, la ciudad ya no era la de sus cariños.

A nuestro lord mayor, le está pasando algo parecido. El municipio llega hasta la plaza de Mayo. Más al sur ya no es municipio, ni está bajo su gobierno.

A nosotros no nos ocurre lo mismo. Nos interesan todos los rincones de la ciudad y por eso los observamos. Ni nos embriagan los perfumes de los jardines del norte, ni nos evitan el paseo las malas calles y los pésimos servicios públicos del sur. Pero anhelamos para todas partes, el mismo anhelo de progreso, idéntico criterio de administración municipal.

Así justificamos el constante bregar porque se lleve al clásico barrio de los templos y de la tradición las ventajas de los adelantos modernos.

El sur está sin adoquinar, solo y exclusivamente por la mala voluntad del intendente. El barrio ha pedido varias veces la pavimentación. Las veredas están en pésimo estado y las calles sucias, pareciendo más viejas de lo que son.

A la inquina injustificada del intendente, se debe que en el proyecto de tranvías eléctricos no figuren línea por ese barrio.

Nada diremos de los demás servicios que corren parejas. En todas partes se le ha dado un poco de alegría y de vida moderna á la ciudad, con plantas y con paseos, para ese barrio no se ha llevado ni un triste paraíso.

De manera que las excusas del señor Rosas al respecto, son absolutamente sin fundamentos.

Mientras tanto, conviene que la Sociedad «Progresos Urbanos del Sur» se apreste á recordarle que ese barrio merece las consideraciones de cualquier otro.

La viruela en Rosario

Ya no se oculta á nadie la noticia poco agradable de haberse desarrollado la viruela en Rosario, con carácter alarmante.

Según informaciones que tenemos á la vista, dos médicos han sido víctimas del flagelo y los casos se suceden con alarmante continuidad.

La asistencia pública y el consejo de higiene han tomado urgentes medidas tendientes á evitar la propagación del mal.

Convendría, por consiguiente que las autoridades sanitarias de nuestra ciudad, tomaran las precauciones á fin de evitar el contagio á este vecindario.

SOCIALES

En la escuela normal

Con motivo de ser hoy el quinto aniversario de la fundación de la escuela normal, se ha dispuesto celebrarlo con actos simpáticos, dentro de las intrucciones á que deben ajustarse los mirajes de un establecimiento de enseñanza, como ese, destinado á formar el alma de la mujer de mañana.

Al efecto, después de la fiestita íntima con que se rememorará el acontecimiento, una delegación de alumnas se trasladará á la carcel y otra al hospital, donde distribuirán la limosna, más de luz y de esperanzas, que material, con que la escuela como intérprete del alma femenina, contribuye á clarear las sombras de la prisión y del dolor.

Hablarán en nombre de sus compañeras la alumna Dolores Mántaras y el profesor Amadeo Ramirez.

Aplaudimos sin reserva ésta disposición, porque ella tonifica el ambiente de indeferentismo en que nos desenvolvemos y suaviza las asperezas del diario batallar, á la vez que atrae para la escuela el aprecio de muchos corazones.

Invitación

Se invita á las congregantas de N. S. de los Milagros para la procesión de Corpus en La Merced mañana viernes á las 5.30 de la tarde.

La Secretaria.

Sufragio

En el templo de Santo Domingo, se celebrará el 30 del corriente un solemne funeral en sufragio del alma de la malograda señorita María Angélica Mántaras.

Las vinculaciones con que en esta sociedad contaba la extinta, hacen prever que ese día se congregarán en dicho templo, numerosas familias.

Sepelio

Una crecida, como selecta concurrencia, asistió ayer al sepelio de los despojos mortales del malogrado Eduardo Segui Aldao, poniéndose de manifiesto el sentimiento de profundo dolor que ha causado en nuestra sociedad su prematura desaparición.

En el cortejo vimos á los señores: Elico Sañudo, José Manuel Marini, Vitaliano Vivas, Bernardo Vázquez, Tomás Furno, José Ignacio Iturraspe, José Luis Sañudo, Ovidio Molinas, Héctor Bodes, Esteban Gamboa, Rafael J. de Olazábal, Mariano C. Puig, Raúl de Olazábal, José M. Crespo, Elbio de Olazábal, Pedro A. Candioti, Antonio R. Crespo, Juan Carlos Maciá, Horacio La Rosa, José Torti, Carlos Echagüe, Juan Lasala, Cesar Carnelli, José M. López, Diógenes C. Amiche, Lucas D. Rodriguez, doctor Horacio F. Rodriguez, Manuel Maciel, Arturo Crespo, Anacleto Alvarez, Luis F. Gómez, Emilio Borras, Tomás B. Aldao, Enrique Benenati, Eduardo Peralta Ramos, Estanislao M. López, Arturo Anello, Simón de Iriondo, Ernesto A. Lassaga, Salvador Leiva, Vicente Navis, Manuel Iriondo, José V. Parpal, Néstor de Iriondo, José Iturra, Manuel Irigoyen, José Luis Busaniche, Manuel I. Echagüe, Octavio Lassaga, Urbano de Iriondo, Ricardo Puig, José L. Tuella, I. M. González, Ignacio Cúllen, Paúl Bouchard, Martín López, Elías Furno, Eduardo Urrea Videla, José C. Barrios, Ignacio I. Costa, Félix O. Puig, Pedro C. Roldán, José M. Puig, Daniel Goñán, Martín Rodriguez Galisteo, José Vicente Parpal, Pablo Roldán, Rómulo S. Crespo, Dalmiro Videla, Rafael Gorbea, Ceferino Cisterna, Juan Pallarés, Alejandro García, Carlos Caballero, Raúl Irigoyen Freyre, José Antonio Puig, Pedro R. Piñas.

Centro Ideal

El centro Ideal, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación hace grandes preparativos para el baile que con tal motivo se efectuará el 8 de Julio próximo en los salones de la sociedad «Unione e Benevolenza».

Culto católico

Se celebró ayer por los alrededores de la plaza de Mayo, la procesión de Corpus Christi, celebrando la octava de la misma festividad.

—Esta noche á las siete, en el templo de La Merced, se realizará la misma ceremonia, verificándose en el interior del claustro.

Rafael Gismani

Parte el 27 del corriente en viaje á Italia, con el objeto de visitar á su familia, el apreciable caballero señor Rafael Gismani.

Su ausencia durará cuatro meses.

Los numerosos amigos del señor Gismani, antes de su partida, le harán objeto de una expresiva demostración de simpatía.

In memoriam

Ayer en el templo de nuestra señora del Carmen, se celebraron misas generales en memoria del distinguido santafecino, doctor Urbano de Iriondo.

Se vieron concurridas por elementos caracterizados de nuestra selecta sociedad.

Unión Universitaria

Dentro de breves días se reunirá la comisión directiva de la Unión Universitaria, con el propósito de tratar sobre el próximo viaje que realizarán el 9 de Julio próximo á la ciudad de Tucumán.

Baile

Mañana, á las nueve de la noche, la sociedad recreativa «Empleados de Comercio» dará un gran baile en honor de las familias de sus asociados, en los salones de la sociedad «Roma Nostra».

La fiesta, dados los preparativos que se están haciendo, promete un éxito brillante.

Una buena orquesta amenizará la reunión, ejecutando un escogido programa de su repertorio.

Funeral

El 28 del corriente se oficiará en el templo de San Francisco, un funeral en sufragio del alma del que en vida se llamó Antonio Canalis.

Se ha de ver dicha iglesia muy concurrida, por las simpatías y afectos que le rodearon al extinto en vida.

En el Municipal

Numerosa concurrencia asistió anoche á la sala del municipal.

Entre otras familias asistentes se hallaban las de: Olazábal, Aguirre, Villada, Barrios, Echagüe, Lassaga, Leiva, Rosas, Soriano, Viñas, Candioti, Zandara, Parpal, Gil, Iturraspe, Mosset Gómez, Soage, Vivas, Prendone, Martinez, Peiteado, Iriondo, Fonso, Cúllen, González, Frugoni, etc. etc.

Boulevard

Regular concurrencia se vió ayer en las avenidas del Boulevard Gálvez.

—En el desfile por la calle San Martín vimos las familias de: Echagüe, Trucco, Alfonso, Freyre, Viñas, Iriondo, Leiva, Olazábal, Risso, Gómez, Ferreyra, Pietranera y otras que no recordamos.

Demostraciones al señor Badano

Como estaba anunciado, se realizó anoche en el Hotel Italiano, la demostración con que sus numerosos amigos, despedían de la vida de soltero al señor Reynaldo L. Badano, gerente del Banco Popular de Santa Fe.

La demostración se llevó á cabo en medio de un ambiente de franca cordialidad, poniéndose una vez más de manifiesto las merecidas simpatías que entre nosotros goza el estimable caballero.

Una escogida orquesta amenizó el acto, pronunciándose entusiastas y expresivos brindis por la felicidad del obsequiado, el que ha recibido de dentro y fuera de la ciudad, numerosas felicitaciones.

Para un bazar

Hemos recibido la siguiente esquela: La presidenta de la sociedad Protectora, Parroquia San Juan Bautista, se complace en invitar á Vd y demás miembros de redacción, al bazar rifa que, se realizará durante los días 24 y 25 del corriente, por la tarde en el local de la escuela Elemental Alterna «Moreno», calle Ituzaingo (Barrio Candioti).

Esperando ser favorecidas con su presencia, saludále muy atentamente.—Ana M. P. de Candioti, presidenta.—Eudoxia Galán Guzmán, secretaria.

Santa Fe, Junio 22 de 1911

Viajeros

A B. Aires, el doctor Miguel Trucco.

—Del Rosario, el señor Vicente Mosagori.

—A Buenos Aires, el señor Luciano Manuel Leiva.

—De Coronda, el señor Luis Beltrán.

—De Buenos Aires, el mayor Risso Patrón.

(o) - - -

Estamos en la misma

Estamos en la misma. Desde hace tiempo venimos insistiendo en la necesidad de cambiar el personal de correos y telégrafos de Cayastá. Esa población es de importancia comercial y está su-

friendo las consecuencias del mal servicio.

La desconfianza de la población es tal en el personal de esa oficina, que se valen de Helvecia para poder comunicarse. Se ha tomado el telégrafo como un medio de información política y resulta que ahora solo una fracción de las que luchan en la provincia lo utilizan. El hecho no puede ser más grave.

Sin embargo, la dirección general no ha tomado medidas al respecto. Y debe hacerlo. No es posible aislar al comercio y al vecindario de una población porque no se tiene confianza en empleados que deben merecerla absoluta.

Tal es lo que pasa en el correo de Cayastá.

NOTICIAS

De Palacios

Nos escriben de aquella población, haciéndonos saber que desde el 1° de Junio quedó abierta la escuela nocturna, que funciona diariamente, desde las 7 hasta las 9 de la noche. La atiende con toda dedicación el señor Ramón P. Muruaga, concurriendo un buen número de alumnos.

Sobre un balance

En otro lugar publicamos el balance del acto de caridad, practicado por la caja Sarmiento el 24 de Mayo, próximo pasado.

Sin que dejemos de reconocer el altruismo de los iniciadores de tan simpática acción, vamos á permitirnos una observación que en este, como en otros casos, tiene aplicación.

Y es la siguiente: sobre una inversión total de 1264 pesos, se han invertido no menos de trescientos en fruslerías, que nada dicen al espíritu educacional que se ha querido inculcar. Esa suma ha podido y ha debido destinarse á algo más útil que á impresiones, fotografías y demás pequeñeces insignificantes.

Trescientos pesos, puede ser el pan de una familia durante un año entero y han podido proveerse á no menos de cincuenta chicos de ropa ó de calzado.

Es conveniete que alguna vez empezemos por hacer los actos caritativos en forma que no aparezcan de puro exhibicionismo, haciendo más mal que bien en el espíritu del niño.

Y discúlpesenos la franqueza.

Colegio nacional

En breve se trasladará este instituto, á la casa de propiedad de la señora Iturraspe de Iriondo, en la calle San Martín entre Corrientes y Moreno, por reunir mayores comodidades que la que actualmente ocupa.

El dique

Los cerealistas de esta plaza, opinan que si para Diciembre próximo no están colocadas las triples vías en el dique 2, les será imposible efectuar las operaciones de exportación en nuestro puerto, por lo que tendrán que continuarlas haciendo en Colastiné.

En este sentido le será elevada una nota al ministro de hacienda.

Colecta

Iniciose ayer entre los socios del Club Comercial, una colecta de dinero en favor de la familia del agente de policía Gil Fontori, que en las inundaciones de Buenos Aires, después de salvar una familia de ocho personas, pereció ahogado dejando la suya en la indigencia.

En pocos minutos se recolectaron algo más de doscientos pesos.

Salvando un error

En el artículo publicado ayer en nuestro ilustrado colaborador, doctor Viñas, se ha deslizado un error: dice el título «Mala raza», en vez de «Mala razón».

Queda salvado el error.

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades se han anotado ayer las transferencias siguientes:

Un campo ubicado en el departamento San Cristóbal en la colonia Palacios, compuesto de 100 hectáreas por 3.000 pesos.

—Un campo situado en el departamento San Cristóbal, en la colonia Mackinlay, compuesto de 50 hectáreas por pesos 6.000.

—Un terreno ubicado en esta ciudad en la calle San Gerónimo, compuesto de 6.92 por 43 por pesos 5.000.

—Un campo situado en el deparatmento General Obligado, en la colonia Avellaneda, compuesto de 36 hectáreas por pesos 3.000.

—Un campo ubicado en el departamento Las Colonias, en el paraje denominado Los Corrales, compuesto de 899 hectáreas, 91 areas y 72 centiáreas por pesos 105.000.

—Un terreno situado en esta ciudad, con edificado en la calle 9 de Julio, compuesto de 14.722 por 39.836 por pesos 20.000.

—Un terreno situado en esta ciudad, con edificio, compuesto de 10 por 33.15 por pesos 16.000.

Caja escolar «Domingo F. Sarmiento

A pedido de la presidencia de la caja escolar Sarmiento, publicamos el balance del acto de caridad, realizado el 24 de Mayo, ingresos:

Producido de la venta de medallas y postales de Sarmiento, 110.60; donación del señor Nicanor E. Molinas, 20; id id Intendente Municipal, 50; id id Ministro de Instrucción Pública, 50; id id, niñas de la escuela, 9.60; id id varios de Hacienda, 50; id id Interventor y ministro de gobierno, 1000; id id de varias niños de la escuela 9.55; donaciones en artículos diversos costo calculado, pesos 400; retirado del depósito del B. M. de P. para cubrir el saldo, 464.60.

Total $ 1264.35.

Egresos: pagado por gastos de tienda (trajes para niñas) á la comisionada profesora señorita B. Frutos, $ 113.65; en limosna (en dinero) á los enfermos de los hospitales, 50; pagado á la imprenta «La Moderna» por grabados é impresiones de postales y otras, 220; id á la zapatería Humberto 1°, 72.90; id á la tienda «Santa Fe», por diversos trabajos para varones, 136; id á la fotografía de A. Lutsch, 30; id á Salatin Hermanos por libros y útiles dados á los niños de la escuela, 100.40; por 570 paquetes conteniendo el óbolo de la patria para 430 presos de la cárcel y 140 pobres, 400; por «copa de leche» y gastos generales según comprobantes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, 1.41.40 Total $ 1.264.35.

Santa Fe, Junio 21 de 1911.—M. Estanislada Ballarini, presidenta.—Atilio C. Corneli, tesorero.—V° B°—Eudosio S. Gimenez, director de la escuela.

Estudio jurídico

En la calle 25 de Mayo 936 ha quedado establecido el estudio jurídico del doctor Julio A. Busaniche.

La competencia y el crédito como jurista de que goza el doctor Busaniche, han de hacer de su estudio uno de los más buscado por los litigantes.

Estado de las líneas

En el 5° distrito informan que el estado de las líneas, en general es bueno, á excepción del Paraguay, al norte, y de Bolivia adelante de Tupiza.

—(o)—

Embargos de sueldos en el correo

Ha sido enviada á este distrito de correos y telégrafos, la siguiente circular sobre embargo de sueldos.

Dice así:

Para su cumplimiento y demás efectos, transcribo á usted la siguiente nota del ministerio del interior:

Tengo el agrado de dirigirme á V. S. comunicándole que de acuerdo con la disposición del señor ministro, desde el primero de Julio próximo, este ministerio, recibido que sea un oficio de embargo decretado sobre el sueldo de alguno de los empleados que dependan del mismo, procederá á citarlo para notificarle que dentro de treinta días, á contar de la fecha de la notificación, debe levantar el embargo trabado en su sueldo, bajo apercibiento de que sino lo hiciere, se le suspenderá en el ejercicio de sus funciones por un mes, á la terminación del cual, sino diere cumplimiento á la orden de levantamiento será separado de su puesto.

Ruego á V. S. quiera notificar á los empleados que en esa repartición tengan gravado su sueldo por razón de embargo el 1° de Julio próximo, que deben proceder al levantamiento antes del 1° de Agosto, porque en esa fecha, y á ese efecto, V. S. se servirá pasar lista de aquellos que no hayan cumplido con esta prescripción. el ministerio los declarará suspendidos por un mes, nombrándoles reemplazantes bajo apercibimiento de que si vencido este plazo no liberan por completo su sueldo, se les declarará separados de su puesto.

Los embargos por alimentos y por concurso civil, no están comprendidos en las anteriores disposiciones. Firmado.—Casaval.

Saluda á usted atentamente.—Salvador S. Carbó.

—(o)—

En la intervención

El decreto reglamentario sobre el padrón

El gobierno de la intervención dictó ayer á última hora, en acuerdo general de ministros un extensos decreto que consta de 22 artículos, reglamentando la forma en que los ciudadanos mayores de 45 años y aquellos otros que estando enrolados en otras provincias residan en ésta, deberán munirse de la correspondiente libreta para ejercitar el derecho del voto.

Por falta de espacio no lo damos hoy á la publicidad, pero lo publicaremos integramente en nuestra edición de mañana.

—(o)—

Curia eclesiástica

En el obispado se está trabajando con todo ahinco, para organizar en forma conveniente los servicios en las parroquias de toda la provincia.

—Ha sido designado vice párroco de Peirano, el presbítero Luis Bidone.

—El 29 del actual, día del apóstol San Pedro, habrá pontifical en el templo de la catedral. El sermón estará á cargo del padre Jacinto Esteves.

—A mediados de Julio proximo, monseñor Boneo se ausentará por algunos días al departamento San Martín, en visita pastoral.

—(o)—

Lo del diario presidencial

Debe estar mal informado el colega que da la noticia de la fundación en esta ciudad de un diario presidencial, que responda en un todo á la política del doctor Sáenz Peña.

Sabe perfectamente, y si no lo sabe debe saberlo el doctor Sáenz Peña, que para defender con entusiasmo la política de su programa de gobierno, que viene puntualizando con los hechos, sobran en los diarios locales, ciudadanos capaces de hacerle cumplida justicia, que no otra cosa representa ese apoyo, cuando responde á los anhelos populares.

Podrán discrepar en la aplicación de ciertas formas de detalle, pero en lo que todos los hombres honrados están de perfecto acuerdo, es que su presidencia va marcando su paso con jalones inconfundibles, que han de servir para que le juzgue después la historia como uno de los hijos preclaros de la época en que ha actuado al frente de los destinos de la nación.

Aquí en Santa Fe, como en cualquier rincón de la república donde haya pensamiento y conciencia ciudadana el doctor Sáenz Peña, tiene amigos y tiene defensores.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

Del diccionario Iguista:

«No creáis en los predicadores de esquinas y ranchos que te hablan de la hora de la muerte, son mentiras, son farsas, son hipocresías!»

Y haríais bien en desconfiar
Por duchos en la materia,
De lo que os dieran dar
Los sacamuelas de feria.

Pensamientos ampliados:

«La campaña, por lo pronto, ha sido bien planteada: lo primero que se necesita es un buen registro cívico».

Apretando los tornillos,
Los que de todo se quejan,
Han de pedir si los dejan
Registro... de los bolsillos.

Curiosidades políticas:

«Credo para el criollo.—Todo criollo, no debe ignorar en qué consiste el gran partido popular, Liga del Sur».

Y con esa religión
La Liga les mete el freno;
Más ya verán lo que es bueno
Si alcanzan la poseción.

De lógica pura:

«Como lo habíamos anunciado, se verificó en Las Rosas el 18 del corriente una asamblea popular, que resultó brillante».

Ellos hablan de estas cosas
Que su fracaso mitiga
Pero no son todas Rosas
Ha de haber más de una ortiga

Plasmática de «La Capital»:

«La geología plasma en el carácter las idiosincrasias, tanto en el individuo como en la especie».

Hablando de lo que plasma
La presente intervención
Se adivina la intención:
Quiso decir cataplasma.

Todo porfiado saca mendrugo:

«Este señor es íntimo amigo del señor Luciano Leiva, y hemos constatado que en el momento de firmarse el nombramiento el señor Leiva se hallaba en la casa de gobierno, coincidiendo todo esto con el rumor general que asegura que el nombramiento susodicho se debe á influencia del referido «as» coalicionista».

Acosándolo no más
Don Gil que ya tiene fiebre
Tomará gato por liebre
Y tan fresco quedará.

Panacéa universal:

«Proteje al pobre y al rico, al extranjero y á nuestro criollo, al trabajador, jornalero, á todos en general».

Todo este beneficio
Se obtiene sin llevar chasco
Con comprar un solo frasco
Del nuevo elixir «denicio».

—(o)—

Edificación pública

La intervención ha empezado á cumplir las leyes existentes en la provincia, sobre edificación pública.

Por lo pronto se ha mandado sacar á licitación la construcción de un edificio para oficinas públicas en Rincón. El propósito es bueno y lo aplaudimos.

Recordamos, sin embargo que hay fondos depositados para la construcción de edificio escolares que deben mandarse construir cuanto antes.

El presidente del consejo ha manifestado que esa corporación paga ciento noventa mil pesos de alquileres y si bien es cierto que á su incapacidad para administrar se debe esa situación, no lo es menos que el gobierno, con los fondos existentes, debe contribuir á disminuir esa suma. Del Consejo, nada hay que esperar.

carse á licitación la construcción de casas escuelas y pagarse con los fondos del empréstito.

Tome nota, entonces, la intervención.

—(o)—

JUNTA ELECTORAL

Sorteo de empadronadores

Bajo la presidencia del doctor José Cortés Funes, y con asistencia de delegados de los partidos en lucha, se reunió ayer la junta electoral.

Previa lectura del acta, que fue aprobada, se dió principio al acto, efectuándose el sorteo de los mayores contribuyentes que designarán las juntas empadronadoras:

Departamento La Capital

TITULARES:

Martín Rodríguez Galisteo, Daniel Testi, Clemente Sañudo.

SUPLENTES:

Mariano C. Puig, Carlos Zunzunegui, José Elías Góllan.

Departamento Las Colonias

TITULARES:

José F. Anirane, Manuel J. Echagüe, José María de Iriondo.

SUPLENTES:

Eliseo M. Videla, Eduardo José Carlos Dobler.

Departamento Castellanos

TITULARES:

Juan Terrosa, Zenón López, Ignacio Iturraspe.

SUPLENTES:

Luis Brigeler, Federico Winkallerd, Alfredo López.

Departamento San Martín

TITULARES:

Juan B. Busso, Carlos Breviaud, Domingo Alberto.

SUPLENTES:

José Durando, Justino Zeballos, Tomás Boero.

Departamento San Gerónimo

TITULARES:

Nicanor Alzugaray, Wenceslao Giménez, Pedro Alzugaray.

SUPLENTES:

Juan Parma, Juan Protto, Santiago Mazza.

Departamento San Cristóbal

TITULARES:

Mauricio Biedmaun, Jorge Wauseller, Juan Dontriel.

SUPLENTES:

Justo J. del Barco, Emilio Aufraire, Juan B. Arteaga.

Departamento San Justo

TITULARES:

José A. Gómez, Francisco W. Sañudo, Liberato S. Camacho.

SUPLENTES:

Luis Bruno, Francisco Zuviria, Emilio Angeloni.

Departamento Garay

TITULARES:

Juan Bassi, Santiago Vesli, Justo Quesada.

SUPLENTES:

Enrique Meredez, Carlos Baugatnner, José Baugatnuer.

Departamento San Javier

TITULARES:

Juan Traverso, Santiago Cabral, Antonio Gualder.

SUPLENTES:

Alejo Genclet, Pedro C. Miedam, Lorenzo Durán.

Departamento General Obligado

TITULARES:

Rodolfo Alzamendia, Juan E. Romero, David Piedrabuena.

SUPLENTES:

Pedro E. Niski, Hernán Stuching, Faustino E. Mendoza.

Departamento Vera

TITULARES:

Leopoldo Rastellini, Rodolfo B. Lehemann, José L. Michelone.

SUPLENTES:

Juan Seut, Mariano Zárate, Enrique Astengo.

Departamento 9 de Julio

TITULARES:

Hermeneguildo Mendes, Santiago Laudriel, José Félix López.

SUPLENTES:

Gabriel Carrizo, Domingo [illegible]